



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 8 de mayo de 2015

NOTA CD N° 06/2015
Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06/15, a realizarse en esta Unidad Académica el día martes 12 de mayo del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA REUNIÓN ORDINARIA DE C.D. N° 06/15

1. Incorporación de los nuevos Consejeros Directivos, correspondiente a los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario.

2. Asuntos Entrados

a) **Expte. N° 6851/14: Palavecino, Diego.** Solicita baja patrimonial de material bibliográfico que no se encuentra en condiciones de uso. (*Proyecto de Resolución*).

3. Temas Sobre Tablas

4. Exptes. Con Dictamen de Comisiones Asesoras

4.1 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina

1) Expte. N° 6141/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Evaluación en el marco del régimen de permanencia del Ing. Roland S. Luza, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple de la asignatura Métodos Cuantitativos para los Negocios, de tercer año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 52 a 54.

2) Expte. N° 6143/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Evaluación en el marco del régimen de permanencia de la Cra. Martha Medina de Gillieri, en el cargo de Profesora Titular con dedicación Semiexclusiva de la asignatura Sistemas de Información para la gestión, de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003.

La Comisión de Docencia aconseja:



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 53 a 55.

3) Expte. N° 6529/15: Cr. Llimós, Hugo (Vicedecano). Propone instituir el día 2 de junio de cada año para la ceremonia de homenaje al personal docente y no docente que cumpla 25 y 30 años de servicios y presentación de Abanderados y Escoltas de esta Unidad.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 2 y 3.

4) Expte. N° 6545/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Prorroga de designaciones del departamento de Tecnología de la Información.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 32 (Por el cual se tienen por finalizadas las funciones de la Lic. Sandra Mabel Corrales, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Semiexclusiva de la asignatura Seminario de Informática, con extensión a Sistemas de Información para la Gestión, a partir del día 16 de abril de 2015).

5) Expte. N° 6449/15: Cruz, Carlos Alberto. Informa que continuará en su actividad Docente de acuerdo a lo previsto en la Ley 26.508.

Expte Agregado 6446/15: Alzogaray Elena. Informa cese de funciones del Cr. Carlos Alberto Cruz.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 5 de Expte. Agregado N° 6446/15. (Por el cual se prorroga la condición de docente regular al Cr. Carlos Alberto Cruz, Auxiliar Docente de Primera Categoría Semiexclusiva para Contabilidad I, a partir del 01.03.2016 en marco a los términos establecidos en la Res. CS N° 531/11).

6) Expte. N° 6268/15: Neil Bühler, Walter. Informa que continuará en sus funciones docentes hasta los 70 años.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 5, por el que se solicita al Consejo Superior de la Universidad la prórroga de la condición de docente regular del Abog. Walter Neil Bühler, conforme lo dispuesto por Ley 26508 y Resolución CS N° 531/11.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

7) Expte. N° 6358/14: Guzmán Carlos. Solicita el llamado a concurso de los cargos asignados presupuestariamente a la Cátedra Contabilidad I, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en Sede Central.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 224 (Mediante el cual se deja sin efecto la Res. CDECO N° 309/14, mediante la cual se solicitó al Consejo Superior autorización para llamar a Concurso Público dos (2) cargos Regulares de Profesor Adjunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Contabilidad I de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en Sede Central).

8) Expte. N° 6801/14: Director y Vice del departamento de Economía. Solicitan llamar a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Economía II, con extensión a desempeñar labores en el Instituto de Investigaciones Económicas.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes de fs. 23-24.

b) Designar en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Economía II, con extensión de funciones al Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales a la alumna Ana Carolina Osores, DNI N° 37.190.440, a partir de la toma de posesión y por el plazo reglamentario correspondiente.

9) Expte. N° 6965/14: Gillieri, Roberto Alfredo. Solicita el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración Financiera de Empresas I y II, que se dicta en Sede Central.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes de fs. 38-39.

b) Designar en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración Financiera de Empresas I y II, de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración de esta Facultad, al alumno Roland Arias Bascope, DNI N° 93.712.509, a partir de la toma de posesión y por el plazo reglamentario correspondiente.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

10) Expte. N° 6376/15: Guzmán Carlos Marcelo. Solicita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Contabilidad I, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que se dictan en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 6 - 7 (Mediante el cual se desafecta un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Comercialización I, de la carrera Licenciatura en administración, se aprueba la asignación del mismo a la asignatura Contabilidad I, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía y se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Contabilidad I, se establecen las condiciones para el llamado de referencia y se integra la Comisión Asesora de la siguiente manera:

Titulares:

Cr. Carlos Marcelo Guzmán

Cr. Sixto Guillermo Alanís

Cr. Sergio Villalba

Suplentes:

Cr. Carlos Kholer

Cra. Liliana Di Pietro

Cr. Oscar Onelio Formento).

11) Expte. N° 6235/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Seminario de Informática, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que se dictan en Sede Central.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 62 (Por el cual en su Art. 1° se tiene por reintegrada a la Lic. Sandra Mabel Corrales, al cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Seminario de Informática, a partir del día 16/04/2015. En su Artículo 2 se tiene por aceptada la renuncia interpuesta por la mencionada docente en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Seminario de Informática, a partir del día 16/04/2015).

12) Expte. N° 6060/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

asignatura Matemática II, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Evaluadora (fs 15).*
- b) *Designar en el cargo de de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Matemática II, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en Sede Salta y correspondiente al Plan de Estudios 2003 al C.P.N. Diego Martín Vilte, D.N.I. N° 36.898.040 a partir de la fecha de toma de posesión y por el plazo reglamentario pertinente.*

13) Expte. N° 6021/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Derecho Público Módulo II, de las carreras de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Evaluadora (fs 15).*
- b) *Designar en el cargo de de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Derecho Público Modulo II, de las carreras de Contador Público Nacional, en Sede Tartagal y correspondiente, al Plan de Estudios 2003, a La Abog. Sandra Mabel Sánchez Assad, D.N.I. N° 17.309.394 a partir de la fecha de toma de posesión y por el plazo reglamentario pertinente.*

14) Expte. N° 6094/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Derecho I, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Evaluadora (fs 46/7).*
- b) *Designar en el cargo de de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Derecho I, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en Sede Salta y correspondiente al Plan de Estudios 2003, a la Abog. María Victoria Reston Gilabert, D.N.I. N° 33.090.861 a partir de la fecha de toma de posesión y por el plazo reglamentario pertinente.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

15) Expte. N° 6051/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Organización de Empresas, de las carreras de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Evaluadora (fs 22/3).*
- b) *Designar en el cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Organización de Empresas, de las carreras de Contador Público Nacional en Sede Salta y correspondiente al Plan de Estudios 2003 al C.P.N. Daniel Enrique Maigua, D.N.I. N° 29.334.707, a partir de la fecha de toma de posesión y por el plazo reglamentario pertinente.*

16) Expte. N° 6055/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Administración Financiera de Empresas I, con extensión a Administración Financiera de Empresas II, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Evaluadora (fs 31-32).*
- b) *Designar en el cargo de de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión de funciones a Financiera de Empresas II, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en Sede Salta y correspondiente al Plan de Estudios 2003, al Lic. Manuel Renta Davids, D.N.I. N° 30.222.016.*

17) Expte. N° 6065/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Contabilidad Pública, de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

- 1) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Evaluadora (fs 38/9).*
- 2) *Designar en el cargo de de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Contabilidad Pública, de la carrera de Contador Público Nacional en Sede Salta y correspondiente al Plan de Estudios 2003 al C.P.N. Gabriel Cristian Liendro, D.N.I. N° 25.761.580 a partir de la fecha de toma de posesión y por el plazo reglamentario pertinente.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

18) Expte. N° 6092/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Inglés, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución (fs 45 vuelta) (Por el cual se dispone:

Art. 1°.- Modificar las actuaciones que obran en el Expte. N° 6092/15 en todas sus partes, donde dice Inglés o Ingles I, II, y III, debe decir Seminario de Inglés Técnico con extensión a Inglés Módulos I, II y III.

Art. 2°.- Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Evaluadora (fs 39-41).

Art. 3°.-Designar en el cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Seminario de Inglés Técnico con extensión de funciones a Inglés Módulos I, II y III, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en sede Salta y correspondiente al plan de estudios 2003, al Prof. Feliciano Navarro de Haz, D.N.I. N° 34.184.330 a partir de la fecha de toma de posesión y por el plazo reglamentario pertinente.)

19) Expte. N° 6111/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Historia del Pensamiento Económico, de las carreras de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Evaluadora (fs 29 a 31).

b) Designar en el cargo de de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Historia del Pensamiento Económico, de la carrera de Licenciatura en Economía en Sede Salta y correspondiente al Plan de Estudios 2003, al Lic. Luis Oscar Mauri, D.N.I. N° 23.749.022 a partir de la fecha de toma de posesión y por el plazo reglamentario pertinente.

20) Expte. N° 6105/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Econometría II, de las carreras de Licenciatura en Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Econometría II, de la Licenciatura en Economía en sede Salta y correspondiente al Plan de Estudios 2003.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

b) Consultar sobre la necesidad de insistir en una nueva convocatoria al Responsable de Cátedra.

21) Expte. N° 6044/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Contabilidad I, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

- a) Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Evaluadora (fs 50).*
- b) Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Adscripto Graduado para la asignatura Contabilidad I, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en Sede Salta y correspondiente al Plan de Estudios 2003.*
- c) Consultar sobre la necesidad de insistir en una nueva convocatoria al Responsable de Cátedra.*

22) Expte. N° 6344/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso de antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura Economía III, para las carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 213 (Mediante el cual se establece que la designación resultante de la propuesta realizada por Res. CD-ECO N° 435/14, se imputará al cargo creado por Res. CS N° 070/14).

5.2 Comisión de Hacienda y Presupuesto

1) Expte. N° 6462/15: Bravo Silvina. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja:

Otorgar ayuda económica por \$4.000,00. La rendición de cuentas y seguimiento académico deberá realizarse según normativa en vigencia (Programa de Actualización del Código Civil y Comercial Unificado).



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

2) Expte. N° 6334/15: Segura, Gustavo Daniel. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja:

Otorgar ayuda económica por \$3.000,00. La rendición de cuentas y seguimiento académico deberá realizarse según normativa en vigencia. (Curso de Posgrado Universitario Derecho Privado Argentino).

3) Expte. N° 6343/13: Lazarovich, Sergio. Pedido de Fondo de Capacitación Docente para "Especialización en la Dirección de Recursos Humanos".

La Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja:

Esta Comisión ratifica que el monto por ayuda económica solicitado por el Cr. Sergio Lazarovich, por el año 2013, para el cursado de la "Especialización en la Dirección de Recursos Humanos", asciende a \$4.260,00; que representa el 100% del monto pagado por el solicitante.

5. Homenajes

Atentamente.

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*